



BOLETIN OFICIAL LIGA VILLAMARIENSE DE FUTBOL N° 3864- 514

SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 27/07/2021

PRESIDENCIA A CARGO DEL SR DIEGO CONRERO

SECRETARIA GENERAL

TESORERIA A CARGO DEL SR. MATÍAS CARRIZO

SECRETARIO ADMINISTRATIVO A CARGO DEL SR JUAN VILLAGRA

CONSEJEROS PRESENTES Sr. José Barrionuevo (Club River Plate) – Sr Diego Androvetto (Club Leandro N. Alem) – Sr. Shilder Bosio (Club A. y B. Rivadavia) – Sr. Gustavo Guzman (Club A. y B. Unión Central) - Sra. Karina Martin (Club Atlético Alumni) – Sr. Leonardo Mores (Club 9 de Julio) – Sr. Anibal Baldassa (Club D. y B. Silvio Pellico) – Sr. Roberto Piva y Vicente Piva (Club A. Unión Arroyo Algodón) – Sr. Julio Elhall (Club Universitario) – Sr. Domingo Romero (Club Atlético Ticino) - Sr. Luis Reynoso () - Sr. Marcelo Castillo (Asociación Española de S. M.) - Sr. Javier Buffarini (Club San Lorenzo de Villa Maria) – Sr. Jorge Carranza (Club Argentino) – Sr. Lucas Aile (Club S.C. Colón) – Sr. Hector Lobos (Club Playosa SC) - Sr. Joaquín Rantica (Club Los Zorros) – Sr. Agustín Gigli (Club Union Social) - Sr. Marcelo Demichelis (Club Hipólito Yrigoyen) y Sr. Mayco Becco (Club Ricardo Gutiérrez).-

CLUBES AUSENTES Los Zorros, Club San Lorenzo de Las Perdices y Juventud River Plate.-

AUTORIDADES DE CLUBES PRESENTES Sr. Jorge Carranza (Club Dep. Argentino) – Sr. Shilder Bosio (Club Rivadavia) - Sr. José Barrionuevo (Club River Plate).-

IZAMIENTO DE LA BANDERA A cargo del delegado del Club Hipolito Yrigoyen, Sr. Marcelo Demichelis.-

APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR No hay acta anterior.-

CORRESPONDENCIA

RECIBIDO

NOTA SOBRE LA ORGANIZACION DE DIRECTORES TECNICOS DE FUTBOL DE VILLA MARIA - CORDOBA.-

NOTA DE FUNDACION PLANIFICACION EL DESARROLLO CUIDADANO.-

SE REALIZO UN MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DEL EX JUGADOR DIEGO PEDERNERA.-

TEMÁTICAS DESARROLLADAS EN PLENARIO

PRESIDENCIA

El Sr. Presidente de la Liga Villamariense de Fútbol, don Diego Conrero le informa al H.C.D. que mantuvo conversaciones con la Federación Cordobesa de Fútbol (José Di Benedetto), informó que en la reunión con la Agencia Córdoba Deportes se ratificó la fecha de habilitación para competencias deportivas para el 14 de agosto, tanto en fútbol infantil, juvenil, femenino y de

categorías superiores, y que se permitirá hasta 300 personas como máximo en cada cancha de fútbol.-

- ❖ El Sr. Presidente también dijo que los jugadores mayores deberán estar vacunados (al menos una dosis) y los jugadores de 12 a 17 años ya se pueden inscribir en la página web vacunacioncovid19.cba.gov.ar para vacunarse sin la necesidad de contar con el CIDI. Sin .-
- ❖ El Sr. Presidente, le solicito al H.C.D., que se podrán hacerse partidos amistosos, pero aun sin público. En principio se podrá abrir la zona de vestuarios, pero adoptando los cuidados sanitarios que indica el protocolo.-

TESORERÍA

- ❖ El Sr. Tesorero de la LVF Matias Carrizo, informa al H.C.D. que el IPJ aprobó la nueva autoridades, también dijo que se hará la asamblea 2020 y que el balance estará listo en los próximos días .-
- ❖ El Sr. Tesorero de la LVF, informa que está encaminada la Auditoría Contable.-
- ❖ El Sr. Tesorero de la LVF, instuye a los clubes que tienen deudas con la LVF, las regularicen, donde las cuotas de julio y agosto serán de \$5.000.-

TRATAMIENTO EN PLENARIO

- ❖ El Delegado del Club Atlético Ticino, Sr. Domingo Romero, planteó q los 21 días para realizar la pretemporada se contaban desde el ANUNCIO del Gobierno?? e impulso reiniciar el domingo 22/09, o en su defecto el domingo 29 de Agosto.... máxime teniendo en cuenta que al comenzar el 5 de septiembre, tenemos que volver a parar el torneo al siguiente fin de semana por las Elecciones Primarias Nacionales.-
- ❖ La mayoría mantuvo la postura que indicaba que se otorgarían los 21 días a partir de la fecha de habilitación prevista para el 14/08.-
- ❖ El Sr. Presidente Diego Conrero, insistió en que la intención es que incentivemos la vacunación. La decisión es personal, pero se le complicará la práctica deportiva al que no se vacune: También indicó que los clubes están habilitados para entrenar en burbujas no más de 14 jugadores por cada burbujas y que dispondrán de 1 mes de preparación.
- ❖ El Sr. Presidente dijo que teniendo en cuenta que habrá dos elecciones para septiembre y Noviembre, habrá que jugar algún partido entre semana, para no retrasar el certamen, aunque el campeonato terminaría a mediados del diciembre-
- ❖ El Delegado del Club Unión Central, Sr. Gustavo Guzman, propuso empezar la competencia oficial en enero de 2022.-
- ❖ El Sr. Delegado y Presidente de Club Rivadavia, Silder Bosio, dijo que sería oportuno que en enero no se compita para permitir que la gente que quería disfrutar de las vacaciones lo puedan hacer sin los condicionamientos. Podemos empezar nuestros torneos el primer o segundo fin de semana de Febrero.-
- ❖ El Sr. Presidente dijo que mantuvo una conversación con el Presidente del Jockey Club Manuel Sosa, donde la principal idea sería evaluar la posibilidad de un tercer tiempo en el fútbol, nos reunimos y me pareció interesante la propuesta del Abogado Manuel Sosa.-
- ❖ EL mismo abogado presentó una nota y veremos si es factible que la Fundación Planificado el Desarrollo Ciudadano nos pueda guiar para realizar en determinados partidos de nuestra competencia, lo que habitualmente hacen en el mundo del rugby, donde avanzaremos para conocer las formas y los métodos, la idea es fomentar valores y amistad entre los deportistas, bajo una línea de pensamiento que grafican con la leyenda “Somos Rival No Enemigos”.-

- ❖ El H.C.D. le solicitara al H. T. P. que se expida acerca de los jugadores suspendidos, que adeuden 1 o 2 fechas, dado que para el mes de septiembre y teniendo en cuenta del impasse en el futbol local sera de 4 meses, se le solicitara que puedan indultar a los jugadores que adeuden fechas para poder jugar el 5 de Septiembre cuando se reinicie la competencia oficial.-
- ❖ En principio el libro de pases no se abra, pero se tendrá consediracion con los futbolistas que feuron cedidos a prestamos hasta junio. Si el jugador lo desea, se le extenderia el plazo hasta fin de año.-
- ❖

PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA: Martes 3 de Agosto a las 21 en el Prado Español.-